



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

534-22

Salta, 26 SEP 2022
Expediente N° 12.129/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Andrea Angélica VÉLEZ, DNI. N° 29.586.036, solicita adscripción como Profesional a la cátedra "SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONÓMICA REGIONAL DEL NOA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99.

Que se cuenta con la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra (Fojas 3).

Que ante la solicitud de la Dirección Académica la Lic. Andrea VÉLEZ presenta copia de su Título a fojas 11, como Documentación Probatoria.

Que el Departamento de Salud Pública propone, a fojas 13, los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Andrea VÉLEZ, DNI. N° 29.586.036 a la cátedra "SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONÓMICA REGIONAL DEL NOA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Ester BARRIENTOS



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

534-22

Salta, 26 SEP 2022
Expediente N° 12.129/21

- JTP. Agustina LOTUFFO
 - JTP. Julio OYES LÓPEZ ONTIVEROS
- MIEMBRO SUPLENTE**
- JTP. Verónica PODERTTI

ARTICULO 2º: Hágase saber, pubíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
VI.
MA.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa